



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

16130

Edicto por el cual se deja sin efecto la aprobación definitiva de la Ordenanza Municipal Reguladora de Ruidos y Vibraciones

Habiendo padecido error en la tramitación de la Ordenanza Reguladora de Ruido y las Vibraciones al haberse publicado su aprobación definitiva con el texto íntegro de la ordenanza en el BOIB nº 117 de 22 de agosto de 2013 y no haberse tenido en cuenta el escrito de reclamaciones recibido en el plazo de exposición tras su aprobación inicial (reg. 596 de 26/06/2013)

RESUELVO

Primero.- Quede sin efecto su aprobación definitiva y entrada en vigor de dicha ordenanza tras su publicación en el BOIB.

Segundo.-Pase el escrito de reclamaciones a los servicios técnicos municipales para su estudio e informe.

Tercero.- Se publique la presente Resolución en el BOIB para conocimiento general.

Fornalutx, 29 de agosto de 2013

El Alcalde,
Juan Albertí Sastre

